

México, D.F., a 13 de enero de 2016
Comunicado No. 01

EFFECTIVIDAD PROCESAL Y ADOPCIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS, LOGROS DEL NSJP A MÁS DE UN AÑO DE OPERACIÓN A NIVEL FEDERAL

- *El PJF se coloca a la vanguardia en la implementación y operación efectiva del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP)*
- *Hasta el pasado 11 de enero de 2016, ingresaron mil 149 causas penales en los 15 Centros de Justicia Penal Federal*

A poco más de un año de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que preside el ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, puso en funcionamiento 15 Centros de Justicia Penal Federal (CJPF), correspondientes a las cuatro primeras etapas de implementación del Nuevo Sistema Justicia Penal (NSJP), se han alcanzado niveles de alta eficiencia en el desempeño de los juzgadores federales, así como en el funcionamiento de las salas de oralidad.

En un balance de resultados de la operación del nuevo sistema penal en casi la mitad del país, en los 15 CJPF se han registrado mil 656 asuntos, de los cuales mil 149 correspondieron a causas penales.

Dichas causas penales se distribuyen la siguiente manera: Durango 118, Puebla 394, Yucatán 38, Zacatecas 104, Querétaro 44, San Luis Potosí 64, Guanajuato 300, Baja California Sur 22, Chihuahua 29, Chiapas 7, Coahuila 1, Nayarit 1, Oaxaca 7, Sinaloa 14 y Tlaxcala 6.

Dada la trascendencia que conlleva el NSJP para la justicia federal, el ministro Aguilar Morales instruyó la puesta en marcha de un sistema de seguimiento de la operación de los Centros de Justicia Penal Federal que permite monitorear la evolución de la carga de trabajo de cada uno y evaluar el estado procesal de los asuntos ingresados.

De esta forma, el CJF cuenta con datos estadísticos de gran valía para la toma de decisiones, con el propósito de dotar de mayor transparencia al sistema de justicia procesal penal.

Las cifras corresponden a los asuntos ingresados del 24 de noviembre de 2014 al 11 de enero de 2016 en los 15 Centros de Justicia Penal Federal.

De la evolución procesal de las causas penales registradas se destaca que los asuntos concluidos se resuelven mayoritariamente bajo el procedimiento abreviado; seguido del relativo al sobreseimiento y, en un porcentaje mínimo, a la etapa de juicio oral.

Los datos confirman las expectativas planteadas con el NSJP, cuyas bondades radican precisamente en la adopción de mecanismos alternativos de solución, evitando así que los procedimientos se prolonguen, al tiempo que buscan facilitar la impartición de justicia.

Conforme a los datos de este cuerpo colegiado, se proyecta que en el mediano plazo, lleguen a la etapa de juicio oral hasta un 30 por ciento de las causas penales que ingresen a los CJPF.

Otro dato relevante es que entre el ingreso y el egreso de las causas penales en los 15 CJPF transcurren en promedio poco más de cien días y se celebran al menos tres audiencias.

En los 15 Centros de Justicia Penal Federal se han efectuado más de dos mil audiencias hasta el día de ayer, de las cuales más del 94 por ciento han sido públicas y el resto se han desarrollado en forma privada.

Las audiencias celebradas se han agrupado en 36 tipos distintos; de éstas, la audiencia inicial para control de detención y, en su caso, imputación es el tipo de audiencia que se ha celebrado de manera más recurrente en la mayoría de los Centros; seguida de la audiencia oral para resolver el procedimiento abreviado.

En cuanto al tiempo promedio de uso de las Salas de Juicio Oral, se observa que Puebla es el que más horas de audiencia ha reportado con 3 horas y media al día.

El ilícito de portación de armas de fuego es el más registrado en los Centros de Justicia Penal Federal, con excepción del Mérida, Yucatán, que ubica el delito contra el medio ambiente como el de mayor incidencia.

Con base en esta información, el CJF ejecuta las estimaciones necesarias para proyectar la construcción de Salas de Juicio Oral necesarias para el programa de consolidación anunciado por el ministro presidente Luis María Aguilar Morales para diciembre de 2018.

Adicionalmente, este cuerpo colegiado puso en marcha el Programa de Seguimiento a los CJPF, cuyo objetivo es evaluar el impacto de las acciones inmediatas adoptadas para la implementación.

En este rubro se han realizado siete visitas a los Centros de Justicia Penal Federal en operación, con excepción del Centro de Justicia Penal Federal de La Paz, Baja California, hasta en tanto se cuente con mayor carga de trabajo.

De dichas visitas se obtuvo un diagnóstico funcional operativo que expone información valiosa sobre la satisfacción de los operadores jurisdiccionales y de gestión, la funcionalidad operativa de cada Centro y la valoración del ambiente laboral.

Con la intención de mejorar la gestión de los CJPF, el Consejo de la Judicatura Federal tomó conocimiento de los resultados para prever y promover las acciones necesarias para la consolidación del sistema de justicia penal.

---000---